

XXXI JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA
31 DE MAYO - 2 DE JUNIO DEL 2000

BREVE NOTICIA SOBRE LOS LIBROS DEL GORDO
EN LA BIBLIOTECA LERDO DE TEJADA

DANIEL DE LIRA LUNA
BIBLIOTECA "MIGUEL LERDO DE TEJADA"

ROBERT ENDEAN GAMBOA
HEMEROTECA NACIONAL,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS, UNAM

Resumen

Las bibliotecas privadas constituyen un campo de reflexión y práctica que demanda una consideración especial del bibliotecario, pues sus características de origen, accesibilidad, organización, cambios de propietarios y difusión las hacen únicas y diferentes de las bibliotecas de acceso público o semi-público. Muchas de estas bibliotecas ingresan, por diversas vías, al ámbito de las bibliotecas públicas, académicas, nacionales, etc., como fue el caso de la biblioteca de Genaro Estrada, vendida por su viuda a la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, y que se ha querido reunir como parte de un proyecto especial. Aquí se informa sobre la naturaleza de su acervo y los avances del trabajo emprendido.

"El que comprende a unos y a otros, y a todos puede conciliarlos; el que trabaja por muchos y para muchos sin que se sienta esforzarse; el que da el consejo oportuno; el que no se ofusca ante las inevitables desigualdades de los hombres, y les ayuda, en cambio, a aprovechar sus virtudes; el fuerte sin violencia ni cólera; el risueño sin complacencias equívocas; el puntual sin exigencias incómodas; el que estudia el pasado con precisiones de técnico, vive en el presente con agilidad y sin jactancia, y provoca la llegada del porvenir entre precavido y confiado; el último que pierde la cabeza en el naufragio, el primero en organizar el salvamento -tal era Genaro Estrada, gran mexicano de nuestro tiempo, a quien todos podían atreverse a llamar "el gordo".

Alfonso Reyes.

PREÁMBULO

En los manuales de biblioteconomía encontramos frecuentemente descripciones de ciertas unidades de información que podemos llamar estándar: bibliotecas públicas, escolares, universitarias, especializadas y nacionales. Para estas bibliotecas se proporciona una descripción normalizada de su organización, funcionamiento y servicios que ofrecen, que generalmente presenta elementos comunes sobre aquellas materias que comparten. Sin embargo, es de notar que cuando un bibliotecario trabaja en unidades de información de bancos, conventos, colegios, empresas y otros organismos de la iniciativa privada, se encuentra con un mundo que no parece corresponder con lo que dicen los libros.

Esta ausencia de consideración de la biblioteca privada puede deberse a tres principios que explicarían tal situación y que debemos considerar con un afán crítico en la medida que deseemos corregirla. Esos principios serían de carácter histórico (lo público antecede a lo privado), lógico (lo privado se deduce de lo público) y económico (lo público es más importante que lo privado). A simple vista puede parecer que estos principios no tienen sustento, pero basta adentrarse en nuestra literatura y en las prácticas de la profesión bibliotecaria para notar que son completamente coherentes y explicativos del panorama que uno encuentra.

El espacio de lo público corresponde a la mayor apertura posible en el acceso, en tanto que su opuesto, lo privado, muestra una variada gama de opciones de apertura y cierre en la entrada. Las unidades de información privadas han sido poco estudiadas en nuestro medio, aunque se cuenta con una amplia bibliografía de descripciones de bibliotecas privadas, estudios históricos de este tipo de instituciones y catálogos e inventarios publicados. A continuación expondremos algunas consideraciones sobre las bibliotecas privadas y relataremos lo que fue, y lo que ahora se conoce, de una biblioteca que perteneció a un importante promotor de nuestra cultura nacional: se trata de Genaro Estrada, a quien sus amigos llamaban "El Gordo".

LAS BIBLIOTECAS PRIVADAS

Al buscar definiciones para iniciar nuestro acercamiento encontramos dos nociones que presentan un importante matiz diferenciador. Así hallamos a Iguiniz y a Massa de Gil, Trautman y Goy, para quienes la biblioteca privada es "la formada por una persona para su uso, o por una agrupación para el uso de sus miembros"¹. Por su parte, Buonocore dice que "es la biblioteca de propiedad de una persona física, de una institución científica, académica, etc., o de una repartición del Estado, cuyo uso está limitado exclusivamente al titular de la misma, a los miembros que forman la corporación sabia o a los funcionarios del gobierno"². La diferencia se presenta en tres aspectos:

	IGUÍNIZ / MASSA DE GIL...		BUONOCORE
1)	formada por	vs.	de su propiedad
2)	uso	vs.	uso exclusivo
3)			es de parte del Estado

¹ Cf. Iguiniz, J.B., p. 46; y Massa de Gil, B., Trautman, R., Goy, p. 28. Es de notar que Massa de Gil, Trautman y Goy incluyeron dos acepciones: "biblioteca particular" y "biblioteca privada"; la primera es traducción de "private library" y la segunda de "personal library", aunque aquí parece haber un error de inversión en la correspondencia de las traducciones. Sin embargo, la definición que dan de "biblioteca privada coincide con la dada por Iguiniz, en tanto que la definición de "biblioteca personal" hace esta acepción sinónima de "biblioteca privada" y "biblioteca personal".

² Buonocore, D., p. 84. También incluye una entrada llamada "bibliotecas privadas argentinas" con interesantes conceptos que también usamos en este trabajo.

Resulta obvio que una biblioteca formada por alguien para su uso no es necesariamente de su propiedad, aunque lo inverso tampoco es válido; de tal manera que hablamos de dos conceptos claramente diferenciados. La segunda diferencia parece más sutil, porque algo puede usarse o usarse de manera exclusiva; de lo que aquí se trata es de un señalamiento sobre el acceso a los otros. Más interesante parece la inclusión de oficinas gubernamentales que pueden tener bibliotecas privadas para que las usen sus funcionarios; podría tratarse de un caso único de Argentina, pero aún nos falta adentrarnos más en este punto para comprender mejor la distinción.

Las bibliotecas privadas pueden pertenecer a personas o familias y también a organismos o agrupaciones con los intereses y fines más disímiles. Entre ellas podemos considerar las que están en empresas, asociaciones, iglesias, conventos, hospitales, museos, colegios, universidades, casas particulares, instituciones de investigación, así como bibliotecas comerciales o por suscripción, bibliotecas circulantes y otras. Su característica consiste en que pertenecen a la iniciativa privada y son ajenas al gobierno, excepto en el caso que nos indica Buonocore.

A través del tiempo encontramos gran cantidad de bibliotecas privadas de reyes, como la de Asurbanipal o de las monarquías europeas; de militares, como la de Napoleón³; y más recientemente de profesionales, como abogados, médicos, estudiosos de la literatura, etc. Un ejemplo de lo anterior es el libro *Casas-biblioteca de mexicanos*, en cuyo prólogo Melgar determina algunas características de las bibliotecas privadas personales, como las siguientes: muchas se originaron en el núcleo familiar o por las diligencias de un miembro de la familia; algunas fueron construidas por sus dueños o a partir de sus diseños; las hay organizadas conforme las normas que usan las bibliotecas públicas o académicas, pero también se han usado formas de registro y ordenación creadas por los propietarios o alguien allegado a ellos; algunas poseen ex libris para identificar sus libros; o los propietarios -sus lectores- a veces dejan marcas en los márgenes o apostillas; también pueden incluir varios soportes de información, e incluso obras de arte; y el mayor problema que enfrentan sus dueños es su crecimiento, que lleva a que las estanterías tomen posesión de sus casas, recorriendo sus recámaras, el comedor, la sala y hasta el baño⁴.

³ Cf. Hernández Ospino, W.J., p. 40, para ver lo que dice sobre las bibliotecas de Napoleón y Asurbanipal. Sobre la biblioteca de Napoleón, también puede consultarse un extenso artículo en Edward Edwards.

⁴ Cf. Casas - biblioteca de mexicanos, pp. 10-15.

Muchas veces, los libros de estas bibliotecas presentan marcas de propiedad de anteriores poseedores, que pueden ser anotaciones, ex libris, sellos o super libris, quizá hasta marcas de fuego si el libro perteneció a algún convento novohispano. Las maneras como adquieren las bibliotecas privadas sus libros son diversas, por lo que no resulta extraño encontrar rastros de orígenes varios. Sin embargo, la presencia de una obra en una biblioteca privada no garantiza que su dueño la conozca o la haya leído, aunque sí puede constituirse en reflejo de una época.

Los motivos que pueda tener una persona o un organismo para formar una biblioteca de su propiedad pueden ser muy variados, pues quizá la curiosidad o la necesidad, junto con una carencia de servicios bibliotecarios públicos y eficientes, han llevado a los individuos a emprender esta difícil y costosa labor. Al respecto, Hoare distingue, para el caso de Gran Bretaña, tres tipos de intereses: los genuinos, los teóricos y aquellos que son conformes con una postura social⁵.

El bibliotecario inglés del siglo XIX, Edward Edwards, consideraba que las bibliotecas privadas aportaban ventajas públicas, pues juzgaba que un gran propietario liberal tendría una biblioteca que, con el tiempo, se volvería un bien común⁶. Al respecto, Melgar señala que los fondos de estas bibliotecas tienden a pasar a las bibliotecas públicas, lo que le hace afirmar que las bibliotecas privadas y las públicas son ambas caras de la misma moneda⁷. Así tenemos múltiples ejemplos de bibliotecas públicas que compran, o adquieren en donación o depósito, bibliotecas de próceres; y también hay una documentada historia de bibliotecas privadas mexicanas que se han vendido a instituciones extranjeras, que así se han enriquecido y gozan de gran fama.

El estudio de las bibliotecas privadas del pasado es un campo relativamente nuevo en México. El conocimiento de las bibliotecas privadas antiguas puede realizarse a partir del análisis de fuentes cuando la biblioteca se ha dispersado; otro ejemplo, con una propuesta de recursos inferenciales y evidenciales para conocer cómo debió ser la biblioteca de sor Juana Inés de la Cruz, fue

⁵ Cf. Buonocore, D., pp. 84-85. La comunicación de Peter Hoare formó parte de una opinión externada por varios especialistas los días 14 y 15 de abril de 1999 en la lista de discusión británica de historia de la biblioteconomía.

⁶ Cf. Edwards, E., p. xviii, 446; en la tabla de contenido es donde Edwards expresa su concepto de la ventaja pública, que luego explica tomando como ejemplo el caso de la biblioteca de Ailthorp, formada por Lord Spencer. Al respecto, es curioso notar su comparación entre formar bibliotecas y trabajar la tierra.

⁷ Casas-biblioteca de mexicanos, pp. 10-15.

planteado por Abreu Gómez, quien consideró citas, iconografía, análisis de contenido y conocimiento de los libros de la monja⁸.

RETRATO ESTRECHO DEL GORDO

Y mientras que pasaba la vista, una vez más, por los cuadros religiosos de Villalpando, por el grupo escultórico de la sagrada familia, por el escabel dorado, por la palangana de azófar, por el baulillo de cuero rojo claveteado, iba consumiendo, en plácido sosiego, el chocolate oloroso de receta exclusiva, las empanadillas de crema, las puchas empolvoreadas de azúcar y el gran vaso de leche con que solía rematar la colación matinal.

Genaro Estrada. *Pero Galín*

Mejor que un bosquejo biográfico de Genaro Estrada⁹ es el retrato que de él hace su amigo Alfonso Reyes, leído al principio de este trabajo. El segundo epígrafe descubre la golosa personalidad del Estrada colonialista y su afición por el libro. Baste por ahora agregar que en Estrada se reúne la personalidad del destacado diplomático y autor de la doctrina internacional que lleva su nombre, el poeta refinado, el novelista y ensayista, el historiador diplomático, el periodista, el bibliógrafo y bibliófilo erudito, que nació en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa, el 2 de junio de 1887, y murió a los 50 años de edad, el 29 de septiembre de 1937.

En la formación y los intereses de Estrada fueron decisivos los años que pasó en la biblioteca de Genaro García, donde estudió la historia de México. Junto con la influencia de García y en la línea de bibliógrafos y bibliófilos eruditos que antecedieron a Estrada, destaca Joaquín García Icazbalceta. Estrada y García, comparten a su vez el pensamiento de García Icazbalceta, cuando este reflexiona: "si ha de escribirse algún día la historia de nuestro país es necesario que nos apresuremos a sacar a luz los materiales dispersos que aún pueden recogerse antes que la incuria del tiempo venga a privarnos de lo poco que ha respetado todavía"¹⁰.

⁸ Abreu Gómez, E., pp. 329-387. Existe una crítica de este texto realizada por Octavio Paz.

⁹ Cf. Perea, H.

¹⁰ Millán, M. del C., p. ix.

De su vida dedicada a la política, Fernández MacGregor atribuye su éxito a la distancia que guardó con los gobernantes, su deseo de informarse, su humor y su cortesía¹¹; sin embargo, Monsiváis opina lo contrario y afirma que: "Estrada se amoldó con sabiduría extrema al medio político, entendió con más rapidez que Vasconcelos la urgencia que el régimen de la Revolución Mexicana tenía de humanistas, de intelectuales que lo prestigiaran, que lo legitimaran"¹². Los cargos que llegó a ocupar en la Secretaría de Relaciones Exteriores fueron: de oficial mayor (1921), subsecretario (1923), encargado del despacho (1927), ministro (1930-1932), primer delegado de México ante la Sociedad de las Naciones (1930) y embajador en España (1932-1934).

Como oficial mayor le correspondió tener a su cargo el Archivo General de Relaciones Exteriores y la biblioteca. Para realizar estas labores de organización llamó a dos expertos: Antonio Hernández y Juan B. Iguíniz; de este último más tarde escribió en sus *200 Notas de bibliografía mexicana*: "Don Juan B. Iguíniz ha sido el mejor bibliógrafo de los bibliotecarios mexicanos y el mejor bibliotecario de los bibliógrafos"¹³. También fundó la imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores¹⁴ y, en 1921, la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos. Al decir de Luis Mario Schneider, "otra de sus labores más sobresalientes por su amor al libro: la de editor. Obsesiva fue su acción por impulsar revistas, por publicar libros y dirigir colecciones que contribuyeran a documentar y a esclarecer un proceso cultural, en particular el de México"¹⁵. Precisamente a su labor editorial se deben los 31 volúmenes de la serie *Monografías Bibliográficas Mexicanas*, 26 de las cuales son trabajos bibliográficos sobre temas de literatura, historia, petróleo, trabajo, biografía, bibliografía regional y teatro de México; y 5 de esos títulos se refieren a temas relacionados con el libro, como marcas de propiedad, encuadernaciones y apuntes bibliográficos.

LOS LIBROS DEL GORDO EN LA BIBLIOTECA LERDO

La Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al igual que muchas de las bibliotecas que poseen valiosas colecciones históricas, es el producto del tiempo y de la fusión de otras bibliotecas. Ubicada desde 1970 en el Antiguo Oratorio de San Felipe Neri, del Centro Histórico de la Ciudad de

¹¹ Cf. Fernández MacGregor, G.

¹² Monsiváis, C., p. ix.

¹³ Estrada, G. *Obras completas*, v.2, p. 248.

¹⁴ Ibidem; Perea, H., p. 145.

¹⁵ Estrada, G. *Obras*, p. 389.

México, fue creada en 1928 para estimular el estudio de las ciencias económicas, pero estrechamente relacionada con las disciplinas sociales y las humanidades. Ha sido punto de encuentro de grandes maestros del pensamiento económico y social que la dirigieron y sus colecciones conforman un importante fondo de obras de historia, en especial sobre México. Entre ese acervo destacan las bibliotecas de distinguidos humanistas, como el historiador Arturo Arnáiz y Freg y el polígrafo Genaro Estrada.

Tenemos noticias de la biblioteca de Estrada por Roberto Ramos¹⁶, bibliógrafo y bibliotecario de la Biblioteca Nacional, quien en 1958 apuntó que el acervo de esa biblioteca constaba de 17,500 volúmenes, con una formidable colección de crónicas de comunidades religiosas y obras de historia de México, literatura y arte. Su viuda la vendió en 1938 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en \$60,000.00. Del acervo inicial quedaron en la Secretaría 5,500 volúmenes de derecho y unos cuantos tomos de periódicos; otros 12,000 volúmenes, con lo mejor de su biblioteca, por un acuerdo fueron enviados a la ciudad de Culiacán. Tenía además una magnífica hemeroteca y una colección de catálogos de librerías, tanto nacionales como extranjeras, que fueron vendidas en un puesto de libros del mercado de *La Lagunilla*, a diez y veinte centavos la pieza. El acervo contenía un importante número de obras sobre la cuestión religiosa en México, así como de la Revolución Mexicana, publicadas en varios idiomas y en el extranjero.

Con la intención de publicar un catálogo que se encuentra en prensa, fue hasta 1999 que la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada promovió su elaboración para identificar los libros de Estrada. El elemento distintivo que permitió la identificación de las obras fue la presencia de autógrafos, principalmente dedicatorias de los autores a Estrada; en otros casos, las citas expresas del libro nos permitieron determinar el propietario del mismo. Resulta extraño pensar que siendo Estrada bibliófilo y bibliómano no se haya interesado por marcar sus libros con un ex libris, sobre todo en una época en que estuvieron en auge. Distinguir ahora las obras que continúan en el extenso acervo de la Biblioteca Lerdo de Tejada es prácticamente imposible, pues no existen mayores indicios, por lo que el catálogo que se tiene nos llega como la melancólica efigie de una escultura griega o de una bella pieza prehispánica fraccionada, de la cual sólo podemos imaginar su volátil grandeza.

Las obras de la biblioteca ya identificadas suman 224 (228 volúmenes), de las cuales 201 títulos (205 volúmenes) son libros, 22 folletos y un manuscrito encuadernado del siglo XIX. El catálogo está dividido en tres partes, como se muestra en el siguiente cuadro.

RESUMEN DE LAS OBRAS PRESENTADAS EN EL CATÁLOGO:
LOS LIBROS DE GENARO ESTRADA

Primera Parte: Los libros de su biblioteca	➤ 192 obras originales (196 volúmenes, incluye un manuscrito encuadernado)
Segunda Parte: Sus obras	➤ 24 obras escritas por Estrada (26 volúmenes procedentes de diferentes colecciones: libros propiedad de Genaro Estrada, Colección Arturo Arnáiz y Freg, Colección Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Se trata en su mayoría de obras originales, reimpresiones, correspondencia, una compilación, una traducción)
Tercera parte: La obra bibliográfica	➤ 31 obras, de la serie <i>Monografías Bibliográficas Mexicanas</i> , de las cuales un volumen perteneció a la biblioteca de Estrada

Entre los libros autografiados que se presentan en este catálogo se encuentran las primeras obras de los Contemporáneos, con excepción de Jorge Cuesta, Enrique González Rojo y Jaime Torres Bodet. Además, el lector bibliófilo encontrará cuatro libros de Salvador Novo: *Ensayos* (1925), *Return ticket* (1927), *Jalisco-Michoacán* (1933) y *Canto a Teresa* (1934); dos de Xavier Villaurrutia: *Dama de Corazones* (1928) y *Parece mentira* (1934); uno de José Gorostiza: *Canciones para cantar en las barcas* (1925); de Bernardo Ortiz de Montellano su *Antología de cuentos mexicanos* (1926); dos de Gilberto Owen: *Novela como nube* (1928) y *Línea* (1930); y de Carlos Pellicer sus obras: *6, 7 poemas* (1924) y *Hora y 20* (1927). De Alfonso Reyes figuran varias obras, como la serie *Simpatías y diferencias* (1921), *Visión de Anáhuac* (1923), *Ifigenia cruel* (1924) y otras, así como la obra *Ayacucho y los Andes*, del poeta peruano Santos Chocano. También encontramos obras del estridentista Manuel Maples Arce, de Daniel Cosío Villegas, de Irving A. Leonard, de Francisco A. de Icaza y de Anita Brenner.

Una somera revisión bibliométrica de los registros de la biblioteca de Estrada nos permite apreciar las características y el clima cultural en que se publicaron y se reunieron. En cuanto a su idioma, se detecta el 89% de obras en español, 7% en inglés, 3% en francés y 1% en portugués. Sobre su fecha de edición, se aprecia que 98% fueron

¹⁶ Cf. Ramos Viguera, R.

publicados en el siglo XX; 3 en el siglo XIX, y 1 en el siglo XVII. Los materiales publicados en la década de 1921 a 1930 representan el 52%, y los publicados entre 1931 y 1937 el 35%. Además, el catálogo reseña varias joyas de la bibliografía mexicana, principalmente del siglo XX, pues en su mayoría (89%) se trata de ejemplares de primeras ediciones, de obras cuya tipografía, ilustraciones, grabados y letras capitales exhiben trabajos esmerados, y que junto con el uso de papeles especiales, enmarcan el valor material del libro en tanto objeto físico y con ello infieren sus características intelectuales. Otro aspecto que también precia el carácter bibliófilo de varias de estas obras es su manufactura en tirajes limitados; en algunos casos se trata de finas piezas artesanales producidas en cantidades de diez a 100 ejemplares, que en varios casos están numerados. A las cualidades anteriores se suma la curiosidad y el valor bibliográfico de los autógrafos colectados en cada libro; así, el 90% de las obras están autografiadas y, entre ellas, el 80% fueron dedicadas expresamente por su autor. Como ejemplo, se encuentran 26 obras (13%) escritas por Alfonso Reyes y autografiadas para Estrada.

En su biblioteca figuraba una joya bibliográfica valiosa por su carácter de único ejemplar y por la importancia cultural de su contenido; se trata de la primera edición de la *Piedad heroica de don Fernando Cortés, Marqués del Valle, &c.*, de don Carlos de Sigüenza y Góngora, publicada entre 1690 y 1693. Esta obra trata de la fundación e historia del Hospital de Jesús y, entre otros temas, también se refiere a los escritos de Fernando de Alva relativos a la Virgen de Guadalupe. El volumen perteneció a Lucas Alamán y, probablemente, también a García Icazbalceta.

El primer número de las *Monografías Bibliográficas Mexicanas* fue realizado por Estrada, es una bibliografía sobre la obra de Amado Nervo. En las páginas de la introducción el autor refiere su interés por la bibliografía y por el rescate de las obras esenciales para la cultura mexicana. Además, precisa la metodología con la que procedió a la transcripción de los registros, pues al final aparece una nota que dice: "Para el formato señalado a los libros que se citan en esta bibliografía, se han observado las medidas mínimas aceptadas por la American Library Association"¹⁷.

A MANERA DE FINAL

En cierta medida, los títulos que integran una biblioteca reflejan el temperamento, las aficiones y curiosidades de la personalidad de su propietario. Esto es válido aún en los fragmentos que de la biblioteca de Genaro Estrada tenemos. Así también, las obras aquí referidas son una brevísima muestra del itinerario cultural y político de México en las primeras décadas del siglo XX a través de la vida de un humanista cuya labor intelectual lo llevó a formar una de las bibliotecas más completas de su época.

Finalmente debemos agregar que el legado bibliográfico de Genaro Estrada no termina con los libros de su biblioteca pues, por otra parte según noticias de Ramos, hubo una cuarta biblioteca que formó el doctor Nicolás León, vendida a la Librería Misrachi en 1930, y posteriormente adquirida por Estrada. Los libros que de Nicolás León tiene la Biblioteca Lerdo de Tejada, a su vez llegaron como parte de la biblioteca de Estrada.

OBRAS CONSULTADAS

- Abreu Gómez, E. *Sor Juana Inés de la Cruz : bibliografía y biblioteca*. — México : SER, 1934. — (Monografías bibliográficas mexicanas ; no. 29)
- Buonocore, Domingo. *Diccionario de bibliotecología*. — 2ª ed. aum. — Buenos Aires : Eds. Marymar, 1976. — (Col. Bibliotecología y documentación)
- Casas-biblioteca de mexicanos : bibliotecas privadas* / coord. gral. José G. Moreno de Alba ; inv. y textos Francisco Márquez Páez ; fot. Pedro Cuevas. — México : UNAM, IIB : Gobierno del Estado de Guerrero, 1992.
- Edwards, Edward. *Libraries and founders of libraries from ancient times to the beginning of the nineteenth century*. — Amsterdam : Gerard Th. van Heusden, 1968. — Facsim.
- Estrada, Genaro. *Bibliografía de Amado Nervo*. — México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925. — (Monografías bibliográficas mexicanas ; [no. 1])
- Estrada, Genaro. *200 Notas de bibliografía mexicana*. — México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935. p. 19. — (Monografías bibliográficas mexicanas ; 31)

¹⁷ Estrada, G. *Bibliografía de Amado Nervo*, p. [37].

- Estrada, Genaro. *Obras : poesía, narrativa, crítica* / Genaro Estrada ; edición de Luis Mario Schneider. – México : Fondo de Cultura Económica, 1983. – (Letras mexicanas)
- Estrada, Genaro. *Obras completas* / Genaro Estrada ; comp., pról., notas y bibliog. por Luis Mario Schneider. – México : Siglo Veintiuno, 1988. – (Serie Los once ríos)
- Fernández MacGregor, Genaro. *Genaro Estrada*. – México : Imprenta de Miguel N. Lira, 1938.
- Hernández Ospino, William José. *Diccionario histórico del libro y de la biblioteca*. – Turrialba, Costa Rica : AIBDA, 1983.
- Iguíniz, Juan B. *Léxico bibliográfico*. – 2ª ed. – México : UNAM, IIB, 1987.
- Massa de Gil, Beatriz. *Diccionario técnico de biblioteconomía : español-inglés = Technical dictionary of librarianship : English-Spanish* / Ray Trautman, Peter Goy. – 4ª ed. corr. – México : Edit. Trillas, 1980.
- Millán, María del Carmen. "Prólogo". – p. i-xxvi. – En: Estrada, Genaro. *Pero Galín : 1926* / Genaro Estrada. – México : Instituto Nacional de Bellas Artes, Departamento de Literatura, 1967.
- Monsiváis, Carlos. "En el centenario de Genaro Estrada : prólogo". – p. x. – En: *Visionario de la Nueva España* / Genaro Estrada. – México : Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987. – Ed. facsim. de: *Visionario de la Nueva España : fantasías mexicanas* / Genaro Estrada. – México : Ediciones México Moderno, 1921. – (Biblioteca de autores mexicanos modernos)
- Perea, Héctor. "Genaro Estrada : revelación de un carácter". – p. 139-162. – En: *Escritores en la diplomacia mexicana*. – México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
- Pérez de Salazar, Francisco. "Biografía". – p. 55. – En: *Obras* / Carlos de Sigüenza y Góngora. – México : Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928.
- Ramos Viguera, Roberto. "Las bibliotecas de los intelectuales mexicanos". – p. 4-6. – En: *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. – No. 127 (15 feb., 1958)